COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2018

SEÑORES

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S. A.

PRESENTES

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANLO S.A. EN MI CALIDAD DE COMISARIO REVISOR, TENGO A BIEN INFORMAR A USTEDES, QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS UNICOS DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZADAS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS, NORMAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DICTA NUESTRA LEGISLACIÓN.

ATENTAMENTE,

SEGUNDO ALFREDO CHANGO

C.I. 1801687409

COMISARIO REVISOR